

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

2º BACHILLERATO

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La materia se estructura en doce bloques de contenido correspondiendo el primero de ellos con un bloque de carácter introductorio en el que se habla de lo que es la Geografía y de qué herramientas se utilizan en esta disciplina para el estudio del espacio geográfico. Los bloques dos al cinco se refieren al estudio de la geografía física de España (relieve, clima, hidrografía, paisajes naturales) mientras que del bloque seis al bloque diez se aborda el estudio de la población, las actividades de los sectores económicos primario, secundario y servicios, así como del espacio urbano. Los dos últimos bloques se refieren a la organización territorial de España y a su posición en Europa y en el mundo.

CONTENIDOS

1. LA GEOGRAFÍA Y EL ESTUDIO DEL ESPACIO GEOGRÁFICO
2. EL RELIEVE ESPAÑOL, SU DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA.
3. LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA Y LA VEGETACIÓN
4. LA HIDROGRAFÍA
5. LOS PAISAJES NATURALES Y LAS INTERRELACIONES NATURALEZA-SOCIEDAD
6. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA
7. EL ESPACIO RURAL Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO
8. LAS FUENTES DE ENERGÍA Y EL ESPACIO INDUSTRIAL
9. EL SECTOR SERVICIOS
10. EL ESPACIO URBANO
11. FORMAS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
12. ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La secuenciación de contenidos, tradicionalmente dividida por trimestres, para la materia de Geografía 2º de Bachillerato es como sigue:

Primer trimestre (Primera y Segunda Evaluación): septiembre a diciembre Bloques 6 y 10

Segundo trimestre (Tercera Evaluación) de enero-marzo Bloques 2, 3 y 4

Tercer trimestre (Cuarta Evaluación) de abril-junio Bloques 7, 8 y 9.

Los Bloques 11 y 12 se desarrollarán a lo largo de todo el curso en diferentes fases.

LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los distintos contenidos del curso tendrán como hilo conductor el libro de texto de Geografía de la Editorial ANAYA. El docente proporcionará material complementario.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

De forma concreta, las herramientas para la evaluación del alumnado serán las siguientes (se señala entre paréntesis el peso de las mismas en la calificación):

- **EXÁMENES**, que serán el procedimiento principal de evaluación (90% de la calificación final de evaluación). Por cada 1-2 bloques de contenidos trabajado en clase, dependiendo del contenido de los bloques, se realizarán exámenes diferenciados en partes que podrán incluir el desarrollo de un tema, la definición de vocabulario, la localización de elementos significativos o el comentario de gráficos. En cada evaluación se realizará un máximo de un examen por cada bloque de contenidos y, aplicando el criterio de la evaluación continua, no habrá exámenes de recuperación. En todas las pruebas escritas figurará el valor de cada pregunta. Las faltas de ortografía tendrán una repercusión negativa que se indicará expresamente en cada examen y que tendrá como límite máximo la pérdida de un punto. Para calificar los exámenes se tendrán en cuenta los criterios de evaluación, así como la claridad y coherencia de la exposición y un uso correcto y riguroso de la terminología geográfica. Los exámenes solo se repetirán en caso de enfermedad u obligación institucional, y previa entrega de un documento oficial.
- **TAREAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO** (10% de la calificación), orientadas a fomentar el esfuerzo, el aprendizaje autónomo y a facilitar la asimilación de los contenidos fundamentales del curso. Principalmente consistirán en ejercicios, que lleven a la lectura comprensiva de los conceptos y procedimientos de cada bloque de contenidos, al repaso del vocabulario y utilización del mismo en el desarrollo posterior de la explicación, a la realización de uno o varios comentarios de mapa, gráfico o estadísticas, elaboración o ampliación de apuntes, esquemas y resúmenes. Esta parte de la calificación será controlada por el profesorado sobre la base de la entrega de las tareas en fecha fijada con antelación.

Además de lo señalado, el profesor podrá proponer al alumnado la realización y exposición, con carácter voluntario, de trabajos de ampliación e indagación relacionados con problemas geográficos.

CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES. - La calificación positiva de cada evaluación supondrá su superación definitiva. En caso de suspenderse la evaluación, el alumnado implicado podrá realizar la recuperación de esa evaluación en el examen al final del curso que se prevea a tal efecto. En este caso, y conforme a los criterios de evaluación continua, el profesor decidirá qué parte debe recuperar el alumno en la prueba de recuperación de junio; para ello se tendrán en cuenta el trabajo realizado, las notas de clase, la participación, la aplicación y el esfuerzo. No habrá exámenes de recuperación parcial a lo largo del curso.

CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO. - Los alumnos que suspendan una evaluación podrán aprobar el curso si la media de las tres evaluaciones es de 5 o superior. La calificación final ordinaria de curso será la media aritmética de las notas obtenidas en las evaluaciones del curso.

Los alumnos que no aprueben el curso por medio de las evaluaciones parciales ordinarias podrán recuperar la asignatura en un examen de recuperación al final de curso para la evaluación ordinaria o en otro global para la evaluación extraordinaria de junio.

La prueba de recuperación para la evaluación final ordinaria es obligatoria para los alumnos que no hayan obtenido la media de 5 tras las evaluaciones parciales ordinarias, funcionando al respecto como una prueba de recuperación. La prueba estará basada en los contenidos de las evaluaciones parciales y podrá adaptarse a la trayectoria del alumnado, abordando contenidos de alguna evaluación concreta.

La prueba global de junio para la evaluación final extraordinaria tendrá, sin posibles excepciones, carácter global, y abarcará por tanto el programa completo del curso, teniendo

GEOGRAFIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO

como referencia los aspectos curriculares establecidos para todas las evaluaciones en la programación.